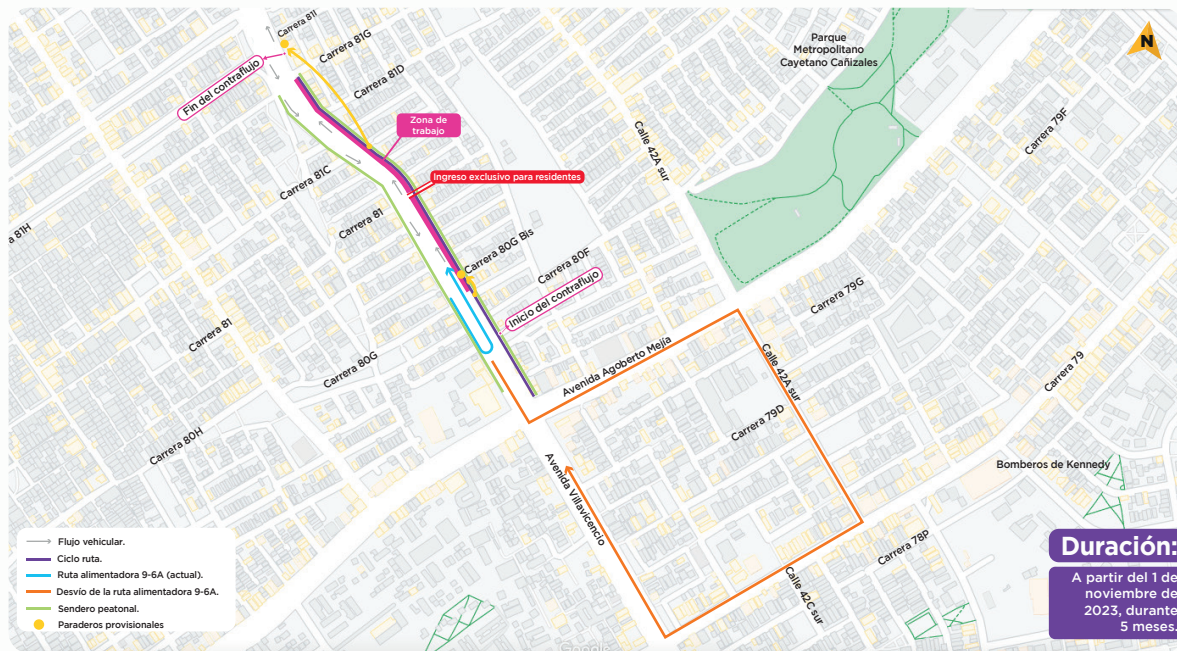


A partir del 1 de noviembre de 2023, inician las actividades de traslado de redes en el Tramo 2, sobre el carril norte y central de la calzada norte de la av. Villavicencio, entre las carreras 80D y 81G, para las obras de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB)



PMT Plan de Manejo de Tránsito

! La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) autorizó el cierre parcial en la calzada norte de la av. Villavicencio entre las carreras 80D y 81G (carril norte y central) y la apertura de un carril en contraflujo en la calzada sur. Por lo tanto, los conductores en ambos sentidos tendrán dos carriles por dirección entre las carreras 80D y 81I, antes de regresar a la calzada habitual.

Para más información comuníquese con nuestros canales de atención a la ciudadanía:

- **Oficina de atención al ciudadano:** av. Primero de Mayo (transversal 78H) No. 41C -67 sur • **Celular:** 3058322265 • **Fijo:** 6016478710
- **Correo electrónico:** socialtramo2@metro1.com.co • **Horario:** lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. - sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Medidas de mitigación:

- Socializaciones con la ciudadanía del Área de Influencia Directa (AID): barrios Gran Colombiano; Puente Sinaí; Nuevo Kennedy 1, 2 y 3; La Esperanza; La María; Villa Nelly Tercer Sector Los Alisos; Villa Nelly y Villa La Torre.
- Se trabajará en conjunto con las entidades del Distrito para informar las generalidades del proyecto y sus avances.
- Se generarán escenarios de diálogo y participación con la ciudadanía.
- Este PMT no afectará los cruces peatonales ni las rutas de los ciclistas.
- Los paraderos contarán con marcas para saber dónde esperar el autobús de manera segura.
- Se mantendrá el flujo de tráfico en dos carriles por dirección en la av. Villavicencio.
- Es importante identificar y respetar la señalización de la obra.
- Por ninguna razón se debe ingresar a las zonas de trabajo.



El traslado de redes menores se adelanta a lo largo de todo el trazado de la PLMB para garantizar que no haya interferencias cuando los pilotes vayan a ser hincados en el suelo.

Actividades preliminares:



Adecuación y apertura del carril de contraflujo.



Demarcación de la zona de trabajo.



Adecuación y traslado de mobiliario urbano.

Este PMT está autorizado en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 42 del 19 de octubre de 2023.